

CG 5042023

MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2023, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

Se acuerda: "**PRIMERO.** - Tomar conocimiento de las retribuciones salariales satisfechas y devengadas en el ejercicio 2022, y autorizar la masa salarial para el ejercicio 2023 del personal laboral propio de las siguientes sociedades mercantiles autonómicas tuteladas por el departamento de Economía, Planificación y Empleo, en los siguientes términos:

SOCIEDAD	MASA SALARIAL PERSONAL LABORAL EJERCICIO 2023
ARAGÓN EXTERIOR, S.A.U.	460.457,01 €
ARAGÓN PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.A.U.	696.238,52 €
CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A.	509.107,53 €
CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U.	517.613,99 €
EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A.	769.201,15 €
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A.	207.146,06 €

SEGUNDO. - Dar traslado de este Acuerdo a «CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U.» y al Departamento de Economía, Planificación y Empleo, para la realización de cualesquiera actuaciones necesarias para su debida ejecución.

TERCERO. - Publicar el presente acuerdo en el Portal de Transparencia del Gobierno de Aragón."

Y para que así conste y su remisión a **SRA. CONSEJERA DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y EMPLEO** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a cinco de abril de dos mil veintitrés.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Consta la firma

